

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2286

COMISION DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 11 de mayo de 2005

Término del artículo 113: 20 de mayo de 2005

SUMARIO: **Decimocuarto** Encuentro Nacional y II Internacional de Profesionales del Lenguaje y la Audición a realizarse del 13 al 15 de julio de 2005 en Resistencia, provincia del Chaco. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Artola.** (1.197-D.-2005.)

sonas Sordas e Hipoacúsicas, Adolescentes y Adultos y la U.E.P. N° 17 “Crecer con Todos” de la provincia del Chaco, a desarrollarse los días 13, 14 y 15 de julio de 2005 en la U.N.N.E., Resistencia, provincia del Chaco.

Isabel A. Artola.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Artola por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XIV Encuentro Nacional y II Internacional de Profesionales del Lenguaje y la Audición, a realizarse del 13 al 15 de julio de 2005 en la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de mayo de 2005.

Irma A. Foresi. – Josefina Abdala. – Fabián De Nuccio. – Nora A. Chiacchio. – Delma N. Bertolyotti. – Isabel A. Artola. – José M. Cantos. – Stella Maris Cittadini. – María T. Ferrín. – Paulina E. Fiol. – María A. González. – Lucrecia E. Monti. – Marta L. Osorio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el XIV Encuentro Nacional y II Internacional de Profesionales del Lenguaje y la Audición, organizado por Escuela de Educación Especial N° 11 para Per-

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Artola, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XIV Encuentro Nacional y II Internacional de Profesionales del Lenguaje y la Audición a realizarse del 13 al 15 de julio de 2005 en la provincia del Chaco, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Irma A. Foresi.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El XIV Encuentro Nacional de Profesionales del Lenguaje y la Audición y II Encuentro Internacional Educativo de Profesionales del Lenguaje y la Audición es un acontecimiento de carácter universal que se celebra cada dos años en distintas provincias argentinas. Los encuentros constituyen significativos foros de reflexión acerca de la situación, los problemas y los retos de la problemática de la sordera y la comunicación. Pretenden, sobre todo, generar conciencia sobre esta problemática.

Sus objetivos son:

Propiciar un espacio de reflexión e intercambio con el fin de promover acciones para mejorar la calidad de vida de niños, jóvenes y adultos sordos e hipoacúsicos.

Promover la reflexión sobre las prácticas docentes y las estrategias pertinentes para la enseñanza y el aprendizaje para alumnos con discapacidad auditiva.

Generar un espacio de intercambio sobre el rol de los distintos profesionales implicados en la temática para potenciar las capacidades de inserción social de la población con discapacidad auditiva.

Fortalecer los vínculos entre las instituciones educativas, la familia, la comunidad sorda y el conjunto de la sociedad en pos de la inclusión de las personas con discapacidad auditiva.

Está destinado a: profesionales relacionados con la temática de la sordera y la comunicación, docentes de todas las modalidades, estudiantes de carreras afines con la temática y personas allegadas a la comunidad sorda.

La Organización del Encuentro está a cargo de la Escuela de Educación Especial N°11 para Personas Sordas e Hipoacúsicas, Adolescentes y Adultos y la U.E.P. N° 17 “Crecer con Todos”, dependiente del Ministerio de Educación Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco y cuenta con la colaboración de instituciones de educación especial, asociaciones, comunidad sorda y Ministerio de Educación Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. Colaboran: Asociación de Sordos del Chaco, Universidad Nacional del Nordeste, Padres de Personas Sordas e Hipoacúsicas, A.D.E.E.CH. Asociación de Docentes de Educación Especial del Chaco, A.D.E.I., S.A.E.D.I.M., A.P.S.D., E.E.E. N° 7 “Julia O. Cubilla”, Escuelas de Educación Especial del Chaco, Servicio de O.R.L. del Hospital Perrando, Sociedad de O.R.L. del Nordeste Sección Chaco (SOLNE).

El encuentro contará con invitados nacionales e internacionales, representantes de distintas instituciones, tales como:

Doctora Ruth Claros de Universidad de EE.UU.

Doctor Jonson – Antropólogo de EE.UU.

Asociación Nacional de Sordos de Cuba

Licenciado Carlos Sclear de Brasil

Instituto “Villasoles” de Argentina

Doctor Rafael Knopoff de Argentina

Doctora Laura Gabriela Knopoff de Argentina

Doctora Vanina Crenna

Doctor Vicente Diamante

Fga. Berta Derman

Instituciones educativas para personas sordas e hipoacúsicas de todo el país e instituciones integradoras

Los temas que se desarrollarán durante el encuentro son:

–La educación de la persona sorda

–La escuela: proyecto institucional

–Rol de los distintos actores educativos

–Áreas comunicativas, lingüísticas y psicosocial

–Oralismo y bilingüismo

–Estimulación temprana. Integración de personas sordas a la educación común: posibilidades y metodologías

–Necesidad de actualización docente

–Rol de la familia en el proceso educativo

–Inserción social de la persona con discapacidad auditiva

–Legislación que ampara a la persona con discapacidad auditiva

–Prevención y rehabilitación de la sordera y la hipoacusia

–La lengua de señas como medio de comunicación y de construcción del conocimiento

–Adquisición y desarrollo del lenguaje en el niño sordo

Por lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

Isabel A. Artola.